

Escuela Universitaria Enfermería

Nuestra Señora de Candelaria

Grado en Enfermería (EUENSC)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Prácticum
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticum	Código: 179224001
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Lugar de impartición: Escuela de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria- Titulación: Grado en Enfermería (EUENSC)- Plan de Estudios: 2008 (Publicado en 2008-03-01)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Enfermería- Área/s de conocimiento: Enfermería- Curso: 4- Carácter: obligatoria- Duración: Anual- Créditos ECTS: 54,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/centros/euensc- Idioma:	

2. Requisitos para cursar la asignatura

- Matriculación en el aula virtual de la asignatura en los plazos establecidos. - Estudio comprensivo de los conocimientos impartidos con anterioridad a las prácticas externas. Haber superado las prácticas de Simulación, Prácticas I, II, III, IV

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA BEGOÑA SANCHEZ GOMEZ
- Grupo: Prácticas
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA BEGOÑA- Apellido: SANCHEZ GOMEZ- Departamento: Enfermería- Área de conocimiento: Enfermería

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922600781 - Teléfono 2: - Correo electrónico: extmsanchez@ull.es - Correo alternativo: msanche@ull.edu.es - Web: https://www.ull.es/centros/euensc 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Calidad, Practicum
<p>Observaciones: Previa cita concertada a través del aula virtual</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Calidad, Practicum
<p>Observaciones: Previa cita concertada a través del aula virtual</p>						
<p>Profesor/a: ANA MARIA PERDOMO HERNANDEZ</p>						
<p>- Grupo: Prácticas</p>						
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ANA MARIA - Apellido: PERDOMO HERNANDEZ - Departamento: Enfermería - Área de conocimiento: Enfermería 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922-602286 - Teléfono 2: - Correo electrónico: extaperdomo@ull.es - Correo alternativo: aperhere@gmail.com - Web: https://www.ull.es/centros/euensc 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría

Observaciones: Las tutorías se solicitarán previamente mediante correo electrónico extaperdomo@ull.edu.es // La cita previa con todos los profesores de la asignatura, se realizará por correo electrónico

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	14:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Secretaría

Observaciones: Las tutorías se solicitarán previamente mediante correo electrónico extaperdomo@ull.edu.es// La cita previa con todos los profesores de la asignatura, se realizará por correo electrónico

Profesor/a: GONZALO DUARTE CLIMENTS

- Grupo: **Prácticas**

General

- Nombre: **GONZALO**
- Apellido: **DUARTE CLIMENTS**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto

- Teléfono 1: **922602391**
- Teléfono 2: **922600606**
- Correo electrónico: **extgduartcl@ull.es**
- Correo alternativo:

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2

Observaciones: Previa petición de cita mediante correo electrónico a la dirección: extgduartcl@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Planta 1, nº 2

Observaciones: Previa petición de cita mediante correo electrónico a la dirección: extgduartcl@ull.edu.es

Profesor/a: JESUS MANUEL GARCIA ACOSTA

- Grupo: **Prácticas**

General

- Nombre: **JESUS MANUEL**
- Apellido: **GARCIA ACOSTA**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto

- Teléfono 1: **922600558**
- Teléfono 2: **922600606**
- Correo electrónico: **extjgarciaa@ull.es**
- Correo alternativo: **extjgarciaa@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Frente a la biblioteca

Observaciones: Observaciones: Solicitar cita previa en el correo extjgarciaa@ull.edu.es LA CITA PREVIA CON TODOS LOS PROFESORES DE ESTA ASIGNATURA, SE REALIZARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	12:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Frente a la biblioteca

Observaciones: Observaciones: Solicitar cita previa en el correo extjgarciaa@ull.edu.es LA CITA PREVIA CON TODOS LOS PROFESORES DE ESTA ASIGNATURA, SE REALIZARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO.

Profesor/a: MARIA NOELIA GARCIA HERNANDEZ

- Grupo: **Prácticas**

General

- Nombre: **MARIA NOELIA**
- Apellido: **GARCIA HERNANDEZ**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

Contacto

- Teléfono 1: **922600771**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **extmgarciah@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	Bloque externo EUENSC

Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	10:00	Escuela Universitaria Enfermería Nuestra Señora de Candelaria - EUNSC	
Observaciones: Presencial: previa reserva de hora. Disponibilidad de atención sin reserva de hora: Martes de 9h a 10h Virtual a demanda: correo electrónico y consultas a través del Aula Virtual. Respuesta a la demanda virtual en 48 horas y martes y jueves de 9h a 10h.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Materias propias de las Ciencias de la Enfermería**

Perfil profesional: **Supone un método de docencia aprendizaje tutelado en el que el/la estudiante, además de continuar su aprendizaje práctico-asistencial, va a demostrar la adquisición de las competencias profesionales que garantizarán su inserción en el mercado laboral. El desarrollo del Practicum en el Grado en Enfermería, teniendo en cuenta que la profesión enfermera es una profesión regulada, está condicionado por directivas Europeas y legislación nacional de obligado cumplimiento: - Ley 44/2003 de 21 de noviembre. (BOE nº 280 de 22 de noviembre de 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, art. 7.2 A) establece que: "A las enfermeras les corresponde la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades." - La DIRECTIVA 2005/36/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y que señala como elemento básico la formación de un enfermero responsable de cuidados generales. - Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio (BOE 19 de julio de 2008) en la que se indica que: Los Practicum conllevarán prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente en las que "El profesional de enfermería debe ser capaz de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables" Su realización es de carácter obligatorio en todas las unidades donde un profesional de enfermería presta sus servicios, ya sea en Farmacia, Pruebas especiales diversas, Consultas, Hospitalización domiciliaria, Urgencias, Unidad de Cuidados Intensivos... dentro de hospitales, Centros de Salud, incluyendo servicios de urgencias de Centro o de desplazamiento, otros centros asistenciales... para así permitir a los estudiantes desarrollar los valores profesionales, las competencias de comunicación con las personas, sus familias y cuidadores, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, integrando en su práctica profesional los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería. En esta asignatura se trabajará la educación en valores como transversalidad. La educación en valores es una materia transversal en la Escuela cuya función no se queda en reproducir los valores, normas y actitudes imperantes, sino en analizarlos de forma crítica y autónoma, aplicándola en la atención al usuario. Son prácticas preprofesionales tuteladas, con una evaluación continua y final de competencias.**

5. Competencias

Específicas

- CEVI-6** - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
- CEVI-2** - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- CEV-8** - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- CEIII-11** - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.
- CEIII-2** - Capacidad para prescribir productos sanitarios y farmacológicos, especialmente en situación de urgencia, dentro del marco legal vigente.
- CE36** - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios
- CE35** - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes
- CE34** - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluidos ellos mismos)
- CE33** - Atender a los problemas de salud más relevantes
- CE31** - Incorporar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico
- CE30** - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados
- CE27** - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- CE20** - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE19** - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE16** - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.
- CE10** - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado
- CE8** - Conocer y realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas, su interpretación básica de forma autónoma y/o integrada en equipos multidisciplinares
- CE6** - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud

Transversales

- CT1** - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
- CT5** - Resolución de problemas

CT9 - Capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar
CT10 - Toma de decisiones
CT11 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CT13 - Capacidad de crítica y de autocrítica
CT17 - Planificación y gestión del tiempo

Generales

CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Prácticas clínicas pre-profesionales, en las que los estudiantes desarrollarán competencias: clínicas, de comunicación, de relación interprofesional y trabajo en equipo, de relación con la persona cuidada, el núcleo familiar, y la comunidad. Integrando los valores profesionales y conocimientos previos adquiridos a lo largo de los cursos previos de grado de formación académica. De forma que puedan demostrar de forma práctica las habilidades en juicio diagnóstico, juicio terapéutico, evaluación de los cuidados y capacidad de modificación en función de los resultados obtenidos. Todo ello para resolver y/o colaborar en la resolución de problemas de salud más prevalentes en la población; actuar ante emergencias,

prevenir la enfermedad en todos sus niveles, rehabilitar y/o paliar las secuelas de la enfermedad, con evidencia científica. El objetivo es que el cuidado tenga sentido de autotranscendencia de manera que favorezca la implicación de la futura enfermera utilizando la compasión, la presencia, la investigación y la evidencia clínica. Se realizarán talleres de apoyo si es posible en el desarrollo de las prácticas: Cirugía menor y ECG avanzada.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Búsqueda estructurada de la bibliografía en bases de datos científicas y lectura de artículos en Inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El Prácticum se basa en la realización de cuidados enfermeros aplicando los principios teóricos y metodológicos de la Enfermería, desarrollando la totalidad de las competencias incluidas en la memoria verificada del título. Cada alumno/a tiene asignado al menos un tutor externo (TE) según el centro, servicio o unidad en la que realiza las prácticas. Estos TE, guían, coordinan y evalúan toda su actividad siguiendo los criterios establecidos por la EUENSC en esta guía docente. Además, el alumno cuenta con un tutor académico (TA) para cada ámbito de prácticas (centro de salud, unidad de hospitalización o servicio)

A lo largo del periodo de prácticas se realizarán actividades encaminadas a completar los objetivos del título: trabajo de revisión bibliográfica en AP, planes de cuidados de los pacientes asignados en UCI, talleres complementarios avanzados: ECG avanzado, Revisión bibliográfica avanzada, cirugía menor.

Se pueden plantear otras actividades encaminadas a mejorar el desarrollo de competencias de los alumnos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	16,00	0,00	16,0	[CB4], [CB3], [CB2], [CG18], [CG17], [CG15], [CG11], [CG4], [CG2], [CG1], [CT17], [CT13], [CT11], [CT10], [CT9], [CT5], [CT1], [CE6], [CE8], [CE10], [CE16], [CE19], [CE20], [CE27], [CE30], [CE31], [CE33], [CE34], [CE35], [CE36], [CEIII-2], [CEIII-11], [CEV-8], [CEVI-2], [CEVI-6]

Estudio/preparación de clases prácticas	3,00	170,00	173,0	[CB4], [CB3], [CB2], [CG18], [CG17], [CG15], [CG11], [CG4], [CG2], [CG1], [CT17], [CT13], [CT11], [CT10], [CT9], [CT5], [CT1], [CE6], [CE8], [CE10], [CE16], [CE19], [CE20], [CE27], [CE30], [CE31], [CE33], [CE34], [CE35], [CE36], [CEIII-2], [CEIII-11], [CEV-8], [CEVI-2], [CEVI-6]
Asistencia a tutorías	24,00	0,00	24,0	[CB4], [CB3], [CB2]
Trabajo de revisión bibliográfica en Atención Primaria. Plan de cuidados.	20,00	64,00	84,0	[CB4], [CB3], [CB2], [CG2], [CG1], [CE6], [CE8], [CE20], [CE30], [CE31], [CE33], [CEVI-2], [CEVI-6]
Prácticas externas (SUC, CAP). Prácticas clínicas.	987,00	66,00	1053,0	[CB4], [CB3], [CB2], [CG18], [CG17], [CG15], [CG11], [CG4], [CG2], [CG1], [CT17], [CT13], [CT11], [CT10], [CT9], [CT5], [CT1], [CE6], [CE8], [CE10], [CE16], [CE19], [CE20], [CE27], [CE30], [CE31], [CE33], [CE34], [CE35], [CE36], [CEIII-2], [CEIII-11], [CEV-8], [CEVI-2], [CEVI-6]
Total horas	1050,00	300,00	1350,00	
Total ECTS			54,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

1. Johnson M., Moorhead S, Bulechek G., Butcher H, Maas ML, Swanson E. (2012) Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la realidad de los cuidados. Madrid, Elsevier.
2. Bulechek G, Butcher HK, Dochterman SM, Wagnes CM (Ed) (2013). Clasificación de Intervenciones de Enfermería, (NIC), (6ª ed.). Barcelona, Elsevier
3. Moorhead S, Johnson M, Maas M, Swanson E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). (5ª ed.). Barcelona, Elsevier.
4. Herdman, TH y Kamitsuru S (Eds) (2014) NANDA International Nursing Diagnosis: Definition & Clasificación. 2015-2017. Oxford: Wiley Blackwell.

Bibliografía Complementaria

5. Ackley, B. J. & Ladwig, G. B. (2014). Nursing diagnosis handbook: An evidence-based guide to planning care (10th ed.). St. Louis, MO: Mosby Elsevier.
6. Martínez Riera JR, Del Pino Casado R (ed) (2014) Manual práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier Barcelona
7. Duarte Clíments G, Gómez Salgado J, Sánchez Gómez MB. (2007) Fundamentos teóricos de Enfermería Comunitaria. Fuden, Madrid
8. Salamanca Castro AB (2013) El aeiou de la investigación en enfermería. Fuden Madrid

Otros Recursos

Carlos Bibiano Guillén. Manual de urgencias. Hospital Universitario Infanta Leonor. Madrid.
https://www.urgenciasyemergen.com/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/10/Manual-de-urgencias-3ed-Bibiano.pdf

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SI NO EXISTE PRESENCIALIDAD, LA DOCENCIA SE AJUSTARÁ A LA NORMATIVA VIGENTE ESTABLECIDA POR LA ULL

La asistencia a prácticas clínicas es de **carácter obligatorio**. Las actividades formativas que se establezcan para el Prácticum también son de presencialidad obligatoria y se celebrarán en horario de tarde.

Es requisito para la evaluación la realización del **informe de prácticas**, que cada alumno debe entregar **obligatoriamente** al finalizar sus prácticas. Sin este informe el alumno estará suspenso en la convocatoria correspondiente.

La evaluación de la asignatura tiene como objetivo determinar la adquisición de competencias por parte del alumnado. En dicha evaluación participan diferentes evaluadores y diversas herramientas evaluativas:

a) TE a través de la observación y seguimiento personalizado del alumno tutelado. Evaluación con rúbrica: 35%
b) TA. Las evaluaciones se harán teniendo en cuenta las actividades realizadas. Es decir, no contarán las actividades no realizadas en el cálculo final de la nota en el calificador. De esta forma no se perjudica al alumnado que por causas de la presencialidad limitada no puedan realizar la totalidad de la actividad. Los porcentajes se establecen como sigue:

- Visitas de seguimiento: 15% Los criterios que el TA tiene en cuenta para la evaluación son: el cumplimiento de la normativa con respecto a la realización de las prácticas, uniformidad, puntualidad, actitud, la participación y la comunicación a través del aula virtual, la fecha de automatrícula y cumplimiento de requisitos como foto, documentos etc.
- Plan de cuidados en UCI: 15 % Evaluación con Rúbrica
- Revisión bibliográfica en Atención Comunitaria: 20 % porcentaje del cual el trabajo escrito 10%, la defensa oral en el centro 5%. Evaluados con rúbrica
- Diario estructurado de prácticas de Materno Infantil: 10%

Como evaluación continua, para superar la asignatura deben aprobarse cada una de las pruebas evaluativas por separado. Guardando la evaluación superada para el cálculo de la nota final de la asignatura, durante las convocatorias del curso académico correspondiente a la matrícula en curso. La falta de respeto a la dignidad y confidencialidad de la persona cuidada, supone el suspenso en la asignatura de Practicum, tal como aparece en la rúbrica de evaluación.

El alumnado participa voluntariamente en la evaluación de la asignatura realizando una Evaluación de Prácticas clínicas, del equipo y del TE, al finalizar el periodo práctico.

Faltas de asistencia:

- Tanto las faltas justificadas como injustificadas deben de ser recuperadas en el periodo establecido para ello y que como norma general comienza a partir del día siguiente del periodo práctico. En casos específicos y en servicios determinados se recuperarán los sábados. La recuperación se realizará con el visto bueno y la autorización del TE y TA. En los periodos de recuperación de las prácticas clínicas, las faltas injustificadas supondrán el suspenso de la asignatura.
- Las faltas o retrasos deben de ser comunicados al TA (a través del aula virtual) y al TE en el mismo día de su efecto o con antelación si es posible.
- La ausencia injustificada de dos o más días supone el suspenso de la asignatura, así mismo supone suspenso el abandono del lugar de prácticas sin previo aviso y justificación. Tal como establece el PR06 Control de prácticas externas.
- Se consideran faltas justificadas aquellas para las que el alumno tiene autorización previa del TE y TA y aquellas no comunicadas para las que aporta documentación pertinente al TA en un plazo de 48 horas transcurrida la ausencia.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB4], [CB3], [CB2], [CG2], [CG1], [CE6], [CE8], [CE20], [CE30], [CE31], [CE33], [CEVI-2], [CEVI-6]	Trabajo de revisión bibliográfica en AP Rúbrica de defensa oral Rúbrica de evaluación de revisión bibliográfica	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB4], [CB3], [CB2], [CG2], [CG1], [CE6], [CE8], [CE20], [CE30], [CE31], [CE33], [CEVI-2], [CEVI-6]	Plan de cuidados UCI Evaluación con rúbrica pública	15,00 %
Portafolios	[CG4], [CG2], [CG1]	Actividad evaluativa en el área Materno Infantil Evaluación con rúbrica pública	15,00 %
Informe de los TE	[CB4], [CB3], [CB2], [CG18], [CG17], [CG15], [CG11], [CG4], [CG2], [CG1], [CT17], [CT13], [CT11], [CT10], [CT9], [CT5], [CT1], [CE6], [CE8], [CE10], [CE16], [CE19], [CE20], [CE27], [CE30], [CE31], [CE33], [CE34], [CE35], [CE36], [CEIII-2], [CEIII-11], [CEV-8], [CEVI-2], [CEVI-6]	Recogidos en la rúbrica de Evaluación de Prácticas del Tutor Externo.	35,00 %
Informe de TA	[CB4], [CB3], [CB2], [CG18], [CG17], [CG15], [CG11], [CG4], [CG2], [CG1], [CT17], [CT13], [CT11], [CT10], [CT9], [CT5], [CT1], [CE6], [CE8], [CE10], [CE16], [CE19], [CE20], [CE27], [CE30], [CE31], [CE33], [CE34], [CE35], [CE36], [CEIII-2], [CEIII-11], [CEV-8], [CEVI-2], [CEVI-6]	Entre otros: - Participación y comunicación a través del Aula Virtual. - Fecha de Automatriculación. - Cumplimiento de requisitos (Fotos, solicitud de días y cambio de turno..etc) - Asistencia a Tutorías Virtual y/o presencial. - Observaciones realizadas en el seguimiento: Puntualidad, Permisos, Asistencia, Uniformidad. - Actitud ante la crítica. - Asistencia al taller/es - Sentido de la responsabilidad.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno debe ser capaz de:

Incorporar a la práctica clínica, valores profesionales, habilidades de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando el cuerpo de conocimientos de la Enfermería a la práctica asistencial, de investigación y de gestión.

Todo ello asociado a las competencias descritas, es decir; específicamente:

1. Incorporar los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica, el juicio crítico para atender a las personas que presentan problemas de salud más prevalentes.
2. Reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
3. Especificar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
4. Hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
5. Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
6. Informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
7. Dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
8. Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
9. Responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
10. Poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
11. Administrar con seguridad fármacos y otras terapias.
12. Prescribir fármacos, productos sanitarios y farmacológicos, especialmente en situación de urgencia, dentro del marco legal vigente.
13. Realizar procedimientos terapéuticos físicos y técnicas diagnósticas.
14. Diseñar los regímenes dietéticos adecuados, potenciando pautas de conducta nutricional saludables.
15. Manejar la metodología enfermera para la detección y solución de problemas de salud de la persona y familia.
16. Reflexionar sobre su práctica y desarrollar actitudes profesionales (puntualidad, permisos, asistencia, uniformidad, interés, iniciativa, creatividad, sentido de la responsabilidad, actitud ante la crítica, juicio crítico frente a los problemas, contribución a la discusión en equipo, adaptación,...).
17. Tener en cuenta la comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
18. Permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
19. Dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
20. Darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
21. Mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente.
22. Representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
23. Considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas.
24. Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente.
25. Trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta temporalización de la programación es solamente a título orientativo. El profesorado puede modificar si así lo demanda el ritmo de enseñanza aprendizaje esta programación, para acomodarla al desarrollo del alumnado.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Prácticas	Presentación. Acogida. Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgancias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente Tutorías Recogida de información y elaboración del plan de cuidados. Tutoría. Taller 1	35.00	11.00	46.00
Semana 2:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgancias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 3:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgancias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00

Semana 4:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 5:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 6:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 7:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 8:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 9:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 10:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 11:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 12:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 13:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00

Semana 14:		Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	12.00	0.00	12.00
Semana 15:		Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	12.00	0.00	12.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno/a para la preparación de la evaluación	36.00	13.00	49.00
Total			515.00	156.00	671.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 2:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 3:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías.	35.00	11.00	46.00
Semana 4:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 5:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 6:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00

Semana 7:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 8:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 9:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 10:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 11:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 12:	Prácticas	Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	11.00	46.00
Semana 13:		Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	0.00	35.00
Semana 14:		Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	35.00	0.00	35.00
Semana 15:		Práctica en Área Mat-Infantil, UCI, SUC Urgencias y CAP. Recogida de información y elaboración de la actividad correspondiente. Tutorías	40.00	0.00	40.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno/a para la preparación de la evaluación.	5.00	12.00	17.00
Total			535.00	144.00	679.00